Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR Nº 3580/22

Dolores, 04 de marzo de 2022

REF: **REGISTRO DE LAS PERSONAS - NUEVO ESQUEMA DE PRESENTACIÓN PARA OFICIOS JUDICIALES**

Estimado Matriculado:

A partir del próximo lunes 7 de marzo la presentación de oficios judiciales ante el RENAPER será exclusivamente en forma digital y remota en https://oficios-judiciales.renaper.gob.ar/

Dentro de la página se encuentran los requisitos de presentación y botón de pago.

Las presentaciones efectuadas después de las 13hs. se considerarán ingresadas al Organismo dentro de las dos primeras horas del día hábil posterior.

En todas las presentaciones que se realicen, deberán completar la totalidad de los campos solicitados y acompañar un único archivo en formato PDF conteniendo el escrito y toda la documentación que se desee acompañar.

La Mesa de Entradas de oficios judiciales, sita en Av. Leandro N. Alem 150 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., continuará brindando atención presencial hasta el 29 de abril de 2022 inclusive.

A partir del lunes 2 de mayo, la Mesa de Entradas se encontrará en Tte. Gral Perón 664, CABA.

El Horario de atención es de lunes a viernes de 8 a 13 hs. exclusivamente con turno web previo, solicitado a través del sitio www.argentina.gob.ar/turnos.